

Mandataria promulga ley que capitaliza BancoEstado y amplía el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios

5 NOV 2014



La Jefa de Estado anunció que se inyectarán 500 millones de dólares a la institución y calificó esta medida “como una buena noticia para el emprendimiento y el empleo”.

Como parte de la Agenda de Productividad, Innovación y Crecimiento, la Presidenta de la República, Michelle Bachelet, promulgó esta mañana la ley que capitaliza BancoEstado y amplía el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE).

La máxima autoridad del país, junto al ministro de Hacienda, firmó el decreto de esta medida en la casa central de la entidad financiera y dijo que “esto va a permitir inyectar un total de 500 millones de dólares, con lo que aumentamos el apoyo a las empresas de menor tamaño y el financiamiento de la vivienda de miles de compatriotas”.

Esta inyección de recursos permitirá a BancoEstado contar con el capital suficiente para cumplir con los objetivos plasmados en los lineamientos estratégicos 2014-2018, como entregar más financiamiento a las Pymes y más créditos hipotecarios con bajas tasas de interés.

Al respecto, la Jefa de Estado indicó que “la mejor manera de apoyar a una empresa pequeña o mediana es facilitando el acceso a créditos con tasas razonables, lo que a su vez se va a traducir en empleos, proyectos y aportes a la economía”.

“A través de esta ley, le estamos dando a BancoEstado la solvencia y las herramientas para que cumpla de mejor manera con su rol central”, expresó la Presidenta y dijo que significa “la ampliación de servicios y acceso financiero a la mayor cantidad posible de chilenos y chilenas”.

La Mandataria afirmó a su vez, que el papel que juega la institución “es irremplazable” ya que “abre las puertas a nuevas ideas, a nuevos sueños, preferentemente de las personas más vulnerables”, considerando que tiene 8 millones de clientes activos y presencia en todas las comunas de Chile, salvo la Antártica.

Destacó también que “hoy, de la mano de BancoEstado, hacemos realidad un compromiso adquirido con la ciudadanía, que es parte central de nuestra agenda de productividad, innovación y crecimiento”.

Asimismo, la Jefa de Estado, enfatizó que “desde el primer día hemos estado trabajando para cumplir con los compromisos que adquirimos con nuestros compatriotas. En materia de reactivación económica hemos puesto en marcha una completa agenda de productividad, innovación y crecimiento, pensada especialmente en cómo apoyamos a las empresas de menor tamaño a lo largo de Chile”.

Y además recordó que “ayer anunciamos un plan de 27 medidas para destrabar inversiones por seis mil millones de dólares y queremos seguir en esta senda, creando espacios de cooperación público-privada en la que todos podamos aportar para el progreso inclusivo de Chile”.

Finalmente, la máxima autoridad del país, señaló que “por esta vía apostamos, además, por la recuperación de nuestra economía, en un momento clave, que requiere dinamización de la economía actual”.

Hacienda

ETIQUETAS :

#Economía y